ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° 381 del 2023	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS S.A.S IDENTIFICADO 900374437-4 R/L POR JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ CC. 17.590.974 DE ARAUCA.**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISION TECNOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS EN FUNCIONAMIENTO QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y DE RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER.
VALOR DEL CONTRATO:	**SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($642.877).**
TÉRMINO DEL CONTRATO:	UN MES (01)
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la Ciudad de Villavicencio (Meta), el día 29 DIC 2023, se reunieron en las oficinas del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER,** la directora **LEYDI YISETH PEDRAZA PARRA**, como Representante legal y ordenador del gasto, el supervisor del contrato 381, **MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA,** como Supervisora designado para el contrato 381 del 2023 por el **INSTITUTO,** y **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS S.A.S IDENTIFICADO 900374437-4 R/L POR JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ CC. 17.590.974 DE ARAUCA,** con el fin de formalizar el Acta de Liquidación del Contrato N° **381** del 2023, en virtud al cumplimiento del objeto contractual, previa las siguientes clausulas:

PRIMERA: Que el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO** y **JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ CC. 17.590.974,** celebraron el día 27 de noviembre de 2023, el contrato No. **381** de 2023, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISION TECNOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS EN FUNCIONAMIENTO QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y DE RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER.

SEGUNDA: Que la supervisión del contrato citado fue designada a la subdirección Administrativa y Financiera del IMDER, por lo que concurre en la presente actuación en tal calidad.

TERCERA: Que se suscribió acta de inicio de fecha 27 de noviembre de 2023 por lo que la terminación se debía realizar el 26 de diciembre del 2023, Por tanto, se da por terminado el contrato de referencia por haberse cumplido el plazo, por lo que se procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual establecido según los términos y cubrimientos presentados en el contrato que hace parte integral del proceso, suscribiendo para el efecto el acta de terminación.

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$642.877	100
VALOR DE DESCUENTO (NO EJECUTADO)	$386.195	60.07

PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$256.682	39.93
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$642.877	100

CUARTO: Que el contrato se suscribió con **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS S.A.S IDENTIFICADO 900374437-4 R/L POR JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ CC. 17.590.974 DE ARAUCA**, por un valor de **SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($642.877).**

Que el contratista para la presente acta aportó al Supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

QUINTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los soportes de ejecución presentados por el contratista conforme a la propuesta presentada y aprobada por el Instituto, se anexan los siguientes documentos que dan fe de las actividades contractuales ejecutadas:

a) Factura electrónica No. RTM 52229
b) Certificación de pagos de seguridad social del mes correspondiente o su paz y salvo
c) Recibo a satisfacción y viabilidad de pago.

SEXTA: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER cancelará a **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS CENTAUROS S.A.S IDENTIFICADO 900374437-4 R/L POR JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ CC. 17.590.974 DE ARAUCA.**, con la presente liquidación, la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE ($256.682).**

SEPTIMA: Ordénese a quien corresponda la liberación de la siguiente suma 386.195 trecientos noventa y tres mil doscientos treinta pesos m/cte del CDP número 601 del 12 de octubre de 2023.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato **381** de 2023, cuyo objeto fue: PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISION TECNOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS EN FUNCIONAMIENTO QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y DE RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER, En el municipio de Villavicencio – Meta.y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones, sin perjuicio de los requerimientos que se llegaren a presentarse.

Se suscribe por los que en ella intervinieron el día 29 DIC 2023

MARIA CATALINA RAMOS VALENCIA
Supervisora

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ
Contratista

LEYDI YISETH PEDRAZA PARRA
Directora General